

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON, 08 AGO 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1766

VISTOS:

- a) El Ordinario N°576 de fecha 15 de diciembre de 2015 de Secplac a Sr. Alcalde solicitando autorización para implementar el Programa de Saneamiento Ambiental, mediante Propuestas Públicas publicadas en el portal www.mercadopublico.cl, subprogramas de Esterilizaciones y castraciones, campañas sanitarias, compra de insumos para el control de vectores sanitarios, parásitos, medicamentos y varios que se entregan al público y subprograma de saneamientos que tienen relación con las desratizaciones y fumigaciones.
- b) La providencia alcaldicia anotada en el documento indicado en la letra anterior de los vistos de este Decreto, ordenando proceder.
- c) La Ficha de Licitación N°2597-43-LE16 correspondiente a la "Adquisición de insumos y medicamentos para el control sanitario de animales menores y mayores 2016".
- d) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°60 emitido por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- e) La Ficha de Licitación que contiene los requerimientos administrativos y formularios anexos confeccionados para la licitación pública materia del presente documento.
- f) La Ley N°18.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios actualizada.
- g) El Decreto N°250 que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- h) La Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, definidas en el Artículo 4, numeral 7.
- i) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

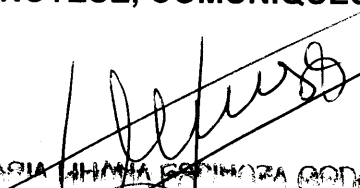
DECRETO

- 1. **AUTORICESE** el llamado a Propuesta Pública destinado a la "Adquisición de Insumos y Medicamentos para el Control Sanitario de Animales Menores y Mayores, 2016", ID N°2597-43-LE16.
- 2. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-43-LE16 confeccionada en el portal www.mercadopublico.cl, y anexo confeccionados por SECPLAC, para regular este llamado a Propuesta Pública.
- 3. **DESIGNESE** sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación conformada por los Señores Directores de Secplac Marco Tritini Galleguillo, Asesoría Jurídica Patricio Anders Torres, Control Eugenio San Román Courbis, y la Secretaria Municipal María Liliana Espinoza Godoy o quienes los subroguen, para la presente Propuesta Pública denominada "Adquisición de Insumos y Medicamentos para el Control Sanitario de Animales Menores y Mayores,

2016", ID N°2597-43-LE16, formadas en el marco de la Ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren las Comisiones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.730, Artículo 4, numeral 7.

4. **CUMPLASE** por los funcionarios designados en el numeral 3 del presente Decreto Alcaldicio lo que establece la ley N°20.730, en lo que concierne a sus funciones.
5. **PUBLIQUESE** el llamado en el portal www.mercadopublico.cl.
6. **IMPUTESE** los gastos que irroque esta contratación al Presupuesto del Programa de Saneamiento Ambiental del Presupuesto Municipal año 2016.

7. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIA LILIANNA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MTG/PSA/psa

Distribución:

1. Alcaldía.
2. Secplac.
3. Asesoría Jurídica.
4. Control.
5. Secretaria Municipal.
6. Carpeta Propuesta Pública. 14r

1. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado